



## Congreso

# Isabel Rodríguez avanza que el Fondo de Inversiones de Teruel (FITE) se firmará en las próximas semanas

- “Este es un Gobierno comprometido con España, con Teruel y con todos los territorios, porque estamos proyectando el futuro”, ha respondido a una interpelación en el Congreso de Teruel Existe
- **Desconcentración de organismos públicos: el Gobierno garantiza un procedimiento abierto, transparente y competitivo para que cualquier territorio pueda presentar su candidatura**

Madrid, 8 de junio de 2022.- La ministra de Política Territorial y portavoz del Gobierno, Isabel Rodríguez, ha avanzado que el Fondo de Inversiones de Teruel (FITE) 2022 se firmará en las próximas semanas.

Isabel Rodríguez lo ha adelantado en el Congreso, durante su respuesta a la interpelación del diputado de Teruel Existe, Tomás Guitarte, sobre la toma en consideración por parte del Gobierno de la candidatura de Teruel como sede de la Agencia Espacial Española.

La ministra ha reconocido “excelentes condiciones ambientales, recursos científicos y tecnológicos y un aeropuerto en perfecta situación” de Teruel, y ha recordado que el Observatorio Astrofísico de Javalambre, “es un centro de excelencia”, infraestructura en la que participa el Ministerio de Política Territorial y que ocupa protagonismo en el mapa de la astrofísica: “A través del FITE, hemos comprometido una inversión superior a 7 millones en este proyecto que contribuye a crear oportunidades de trabajo”.

EL FITE ha permitido financiar proyectos por importe de 60 millones, 30 millones aportados por del Ministerio de Política Territorial y 30 millones por el Gobierno de Aragón, para impulsar la provincia de Teruel, con la mejora de las infraestructuras, respaldo a las empresas o puesta en valor del patrimonio.

## **Desconcentración de organismos públicos**

Isabel Rodríguez, ha destacado la desconcentración de organismos públicos como “un compromiso del Gobierno para la vertebración del territorio y la cohesión social” y ha animado a todas las comunidades autónomas y entidades locales a “postularse para albergar sedes de las nuevas instituciones públicas”.

El objetivo es reforzar la vertebración del territorio a través de la acción de los poderes públicos y “garantizar la presencia del Estado en todo el país, acercar la Administración a la ciudadanía y mejorar el funcionamiento de los servicios públicos”, ha añadido.

### **Desconcentración en marcha**

La ministra ha explicado que muchas entidades públicas se han reubicado a lo largo de toda España: Centros de Competencias Digitales de Renfe en Alcázar de San Juan, Teruel, Miranda de Ebro, Mérida y Linares; se pondrá en marcha el Museo Postal y Telegráfico de Correos en Toledo; el Centro Nacional de Investigación en Almacenamiento de Energía en Cáceres; el Centro Universitario de Formación de la Policía Nacional, en Ávila; o el Centro de Datos de Estudios Penitenciarios, en Cuenca.

Con el presidente Zapatero, el Gobierno de España impulsó ya la desconcentración, ha recordado, llevando a León el Centro de Tratamiento de Denuncias Automatizadas, dependiente de la Dirección General de Tráfico (DGT), y el Instituto Nacional de Ciberseguridad de España. Otras instituciones han sido pioneras, como la Universidad Menéndez Pelayo (UMIP) o la UNED.

También ha citado la apuesta de otros países: Fuera de la capital, por ejemplo, Alemania dispone de los altos tribunales, la biblioteca nacional o bancos federales; Portugal ha trasladado el Tribunal Constitucional a Coimbra; o Países Bajos, con capital en Ámsterdam pero con instituciones en La Haya.

Comunidades autónomas también han adoptado este modelo y el Estatuto de Autonomía de Madrid, dispone la desconcentración en su Estatuto, ha señalado.

### **Compartir Estado y compartir oportunidades**

La ministra ha subrayado la institucionalización de la presencia del Estado en todos los territorios, para generar oportunidades al conjunto del país: “Por eso dotamos de garantías al proceso de desconcentración a través del Real Decreto aprobado, amparado en el artículo 103 de la Constitución”.

“La desconcentración es una herramienta normal para vertebrar el territorio. No se trata de polemizar, ni se trata de ir en contra de nadie. Se trata de una manera de compartir el Estado”, ha remarcado.

Será un proceso vertebrador, ha indicado, “para equilibrar la presencia del sector público en todo el territorio, incluidas las zonas en riesgo de despoblamiento, para compartir oportunidades”.

### **La desconcentración impulsará la modernización**

La ministra ha resaltado que el Gobierno impulsa la desconcentración por convicción y para transformar el país, “aprovechando la oportunidad histórica que se abre con la llegada de los fondos europeos”.

“Somos conscientes de la prioridad que supone afrontar el reto demográfico”, ha afirmado, con la movilización de 10.000 millones hasta 2023, a través de 130 medidas, de las que están en ejecución más del 80%.

La ministra ha respondido al diputado Guitarte que, “lo que usted quiere para Teruel, el Gobierno de España lo quiere para Teruel y para todos los territorios”.

Con independencia del futuro proceso para ubicar la sede de la Agencia Espacial Española, la ministra ha explicado que Teruel, como otros territorios, puede beneficiarse del PERTE Aeroespacial, que movilizará casi 4.500 millones de euros para impulsar la I+D+i en el sector aeronáutico y del espacio hasta 2025: “España se situará en la carrera internacional por conquistar el espacio y avanzará para ser un país más competitivo, equitativo, cohesionado y próspero, Un sector estratégico, el aeroespacial, que representa ya el 1,2 % del PIB”.

### **Garantía del proceso de desconcentración**

La ministra ha garantizado la imparcialidad de los procedimientos. El Gobierno asume el compromiso de impulsar la Agencia Espacial Española, aunque todavía no está abierto el proceso para decidir su ubicación, y ha felicitado al Gobierno de Aragón por una candidatura respaldada por todos los sectores de la región.

El Gobierno valorará factores como el desempleo, la conexión con la actuación de la entidad, el mercado de vivienda o el número de instituciones públicas estatales en la región, para elegir una sede. “Los criterios que se emplearán serán públicos y objetivos”.

Isabel Rodríguez, que preside la Comisión consultiva que determinará las nuevas sedes, garantiza “tratamiento equitativo y valorar todas las candidaturas”.